

T.E. (Directos): 054-387-4255405/5336
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
www.ci.unsa.edu.ar
cimesa@ci.unsa.edu.ar

## RESOLUCIÓN Nº 702/2025-CI

SALTA, 19 de noviembre de 2025 Expte. Nº 117/2024-CI-UNSa

## VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2024 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" Nº 2914/0, presentadas por su director, GONCALVEZ DE OLIVEIRA, Enzo;

El informe emitido por el Área Contable del Consejo de Investigación, y;

## CONSIDERANDO:

Que el informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en ARCA (ex AFIP) y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta;

Que el Informe Nº 317/25 del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2024 hasta el monto de \$ 280.000 (pesos, doscientos ochenta mil);

Por ello;

## EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2024, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" Nº 2914/0, presentada por su director, GONCALVEZ DE OLIVEIRA, Enzo, DNI Nº 31.077.330, por el monto de \$ 280.000 (pesos, doscientos ochenta mil).

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa al interesado y al Área Contable - Subsidios de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

cnc

DR FACUNDO FRANCISCO GONZÁLEZ SECRETARIO TÉCNICO CONSEJO DE INVESTIGACIÓN : UNSA

DR. JORGE FERNANDO YAZILE PRESIDENTE

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA